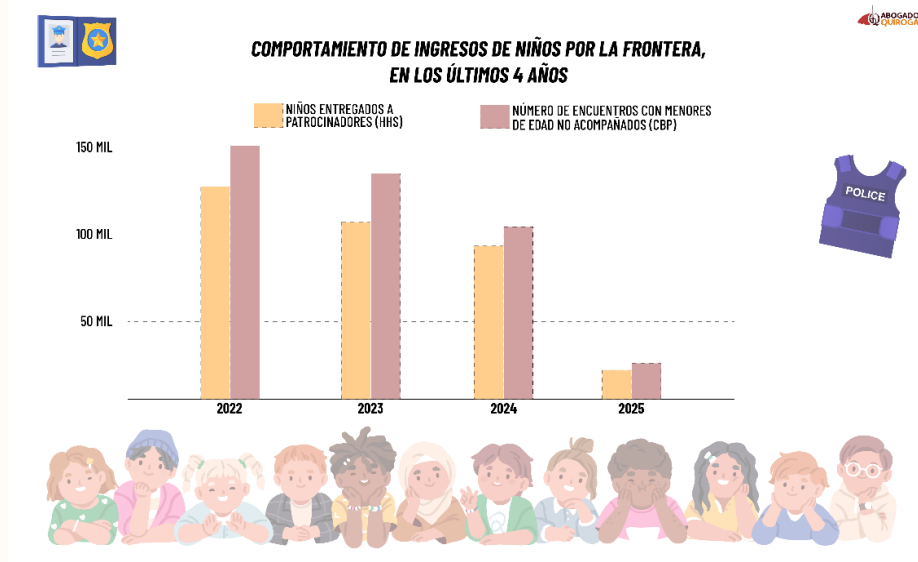


ICE EXPANDIÓ LA DETENCIÓN INFANTIL A MÁS ALLÁ DE CASOS AISLADOS.

- *Datos oficiales y periodísticos de 2025, indican que cerca de 3,800 menores estuvieron bajo custodia de ICE durante el año. Con 1,300 retenidos por más de 20 días.*
- *Estas medidas resultan una política sistemática, ante la reapertura de centros de detención familiar y el aumento de la capacidad instalada.*
- *El mandato legal de custodia infantil migratoria por excepcionalidad resulta gravemente vulnerado.*

Estados Unidos, marzo de 2026 – Según datos oficiales, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas sigue deteniendo a niños y familias dentro del territorio estadounidense, disminuyendo las cifras de niños no acompañados en la frontera. Y surge la pregunta de fondo, ¿por qué esta agencia encargada de la deportación de adultos asume la delicada función de detención de menores?

Históricamente, esta responsabilidad ha sido asumida por el Departamento de Seguridad Nacional, que cuenta con un plazo máximo de 72 horas para la transferencia de los niños, al sistema de protección del Departamento de Salud. La situación se agrava cuando el número aumenta frente a niños detenidos con alguna radicación ya en el país, aun cuando se observa una disminución frente a las retenciones en el paso de frontera.



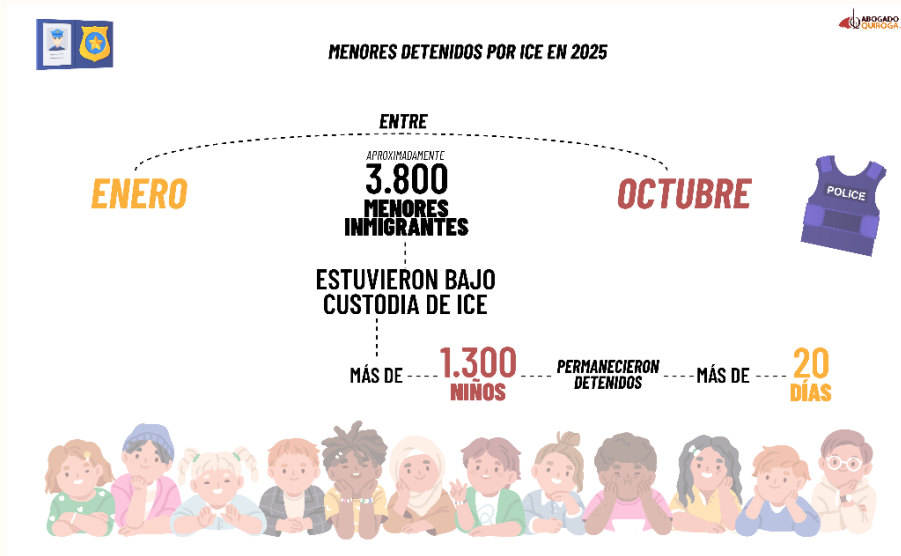
[Para conocer otros datos y estadísticas, haz clic aquí.](#)

Para el **Proyecto Marshall**, de enero a octubre de 2025, cerca de 3,800 menores inmigrantes fueron retenidos por **ICE** y en 1,300 de esos casos, la detención superó los 20 días, rompiendo su misión de **minimizar el impacto de la detención infantil**, que incluyó a bebés, con el drama humano que esto implica. Otro dato para tener en cuenta es que tras los recortes financieros, **26 mil niños no acompañados perdieron acceso a la representación legal**.

Para el abogado de inmigración Héctor Quiroga, de [Quiroga Law Office, PLLC](#). “La ley permite **ciertas acciones**, pero la detención de menores debe ser siempre **la última opción y por el menor tiempo posible**”. Resaltó además que “no se trata sólo de quién custodia a los niños,

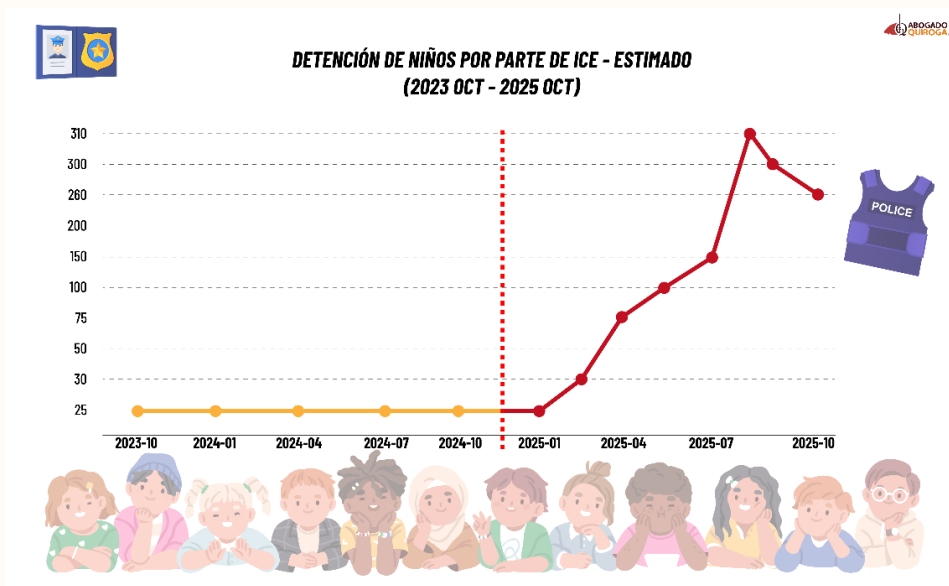
sino de cómo y por cuánto tiempo” y subrayó que el marco legal establece estándares reforzados de protección para niños y adolescentes; marco que data de 1997 (Acuerdo Flores), aun cuando documentos judiciales recientes revelan que la administración actual lo **califica de obsoleto**.

La reapertura del centro de detención familiar de Dilley, en Texas, con capacidad para 2.400 personas, simboliza este giro: un espacio cerrado en 2021 y reactivado en 2025.



[Para conocer otros datos y estadísticas, haz clic aquí.](#)

Estas instituciones estatales contradicen lo ordenado para la Oficina de Reasentamiento de Refugiados para la protección infantil y lo permitido por **la Immigration and Nationality Act para detener a menores**, que debe ser excepcional y de corta duración. Así, el debate se reabre. ¿Los niños pueden ser sometidos a una medida diseñado para adultos?



[Para conocer otros datos y estadísticas, haz clic aquí.](#)



Comunicado de prensa

Para el abogado de inmigrantes trabajadores Héctor Quiroga: “Las cifras indican una capacidad instalada y de operación continua; y no parecen excesos aislados. Este escenario plantea un debate crucial: mientras el gobierno defiende la legalidad y el carácter humanitario de estas medidas, organizaciones civiles advierten que se está redefiniendo el límite de lo aceptable en materia de derechos de la infancia inmigrante, con consecuencias que marcarán la política migratoria estadounidense en los próximos años”.

Conoce la investigación completa, [haciendo clic aquí](#).

Accede al dashboard informativo, [en este vínculo](#).

[Acerca de Quiroga Law Office, PLLC](#).

Somos una firma de abogados de inmigrantes trabajadores, que se crea para ayudar a los inmigrantes trabajadores a alcanzar el sueño americano. Estamos ubicados Washington, Nevada y México.

Quiroga Law Office, PLLC, ha sido reconocida en diferentes oportunidades como una de las firmas con más alto crecimiento en Estados Unidos en INC 5000 y en Law Firm 5000.

Para obtener más información, póngase en contacto:

Jhon Quintero Bonilla.
Director de Relaciones Públicas - Quiroga Law Office PLLC.
Correo: jhonq@quirolawoffice.com
Teléfono: (509) 255-3522, Ext. 294